

EE.UU. -México: acuerdo comercial al vapor



La excesiva prisa en asuntos serios y delicados siempre resulta sospechosa y eso ocurre con el reciente anuncio de los presidentes de Estados Unidos y México, Donald Trump y Enrique Peña Nieto, respectivamente, de que alcanzaron un acuerdo de comercio bilateral y esperan firmarlo lo más pronto posible, aún si Canadá se queda fuera del negocio.

Llama poderosamente la atención que luego de meses sin avanzar, e incluso con retrocesos, de pronto todo se aceleró y, más aún, las dos partes lo consideran beneficioso, algo poco creíble si se toman en cuenta ciertos antecedentes.

El anterior pacto, denominado Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN, que entró en vigor el 1 de enero de 1994, fue ruinoso para buena parte de la población mexicana, en particular para pequeños y medianos productores del campo.

Una muestra es que en la actualidad el 35 por ciento del consumo de maíz, la dieta fundamental en esa nación, proviene de importaciones y dos décadas atrás ese indicador era apenas de dos puntos porcentuales. Hay otros cultivos que simplemente desaparecieron.

Según lo que se ha conocido hasta ahora de este nuevo acuerdo bilateral, el país latinoamericano no consiguió ventajas para su agroindustria, un área que seguirá siendo aprovechada por los poderosos

granjeros estadounidenses que, a pesar de las quejas de Trump que se siente agredido por el TLCAN, inundan el mercado mexicano con sus productos y arruinan a los locales.

Otro factor de riesgo para México es que Canadá decida finalmente no aceptar las condiciones que Washington intenta imponer, lo que significaría la muerte del pacto trilateral y dejaría a México solo ante una economía muchísimo más desarrollada que la suya. Hasta ahora la presencia de Ottawa viene sirviendo como una especie de amortiguador ante las enormes disparidades que existen entre los otros dos socios.

En todo caso, conviene explicar por qué Peña Nieto y Trump coinciden en la prisa por formalizar el trato anunciado en estos días.

El gobernante mexicano lo está presentando como una victoria ante sus ciudadanos y, por lógica, quiere ser él quien lo firme y eso sólo puede ocurrir antes del 1 de diciembre, cuando será el cambio de presidente.

Los apuros de Trump son de otra naturaleza y sus plazos más cortos. El 6 de noviembre se celebrarán en la nación nortea las llamadas elecciones de medio término, cuando se renovará por completo la Cámara de Representantes y un tercio de la de Senadores y no es descabellado pensar que el partido Demócrata pueda tomar el control de al menos una de ellas.

Eso significaría un obstáculo para la ratificación del acuerdo, ya sea bilateral o trilateral, y le robaría uno de los pocos éxitos que puede exhibir en su accidentada gestión, plena de fiascos y decisiones controvertidas.

Como se ve, para nada entran en juego los intereses de ambos pueblos, rehenes de las ambiciones políticas de sus gobernantes y se viene a ratificar aquello tan repetido de “pobre México, tan lejos de dios y tan cerca de los Estados Unidos”.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/170440-eeuu-mexico-acuerdo-comercial-al-vapor>



Radio Habana Cuba